

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

El Regional

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

DE CASTELLON

SENADO

LA SESIÓN BORRASCOSA

Como la tormenta de anoche impidió que recibieramos el completo de nuestro servicio telegráfico y telefónico, y la sesión del Senado tuvo gran importancia, publicamos hoy en este sitio el extracto de aquella sesión.

El conde de las Almenas

El conde de las Almenas, refiriéndose a unas palabras que pronunció en sesión reciente, dice que el ejército ha comprendido el verdadero espíritu que informó aquéllas, y que ha recibido telegramas de España entera, Méjico y Buenos Aires, felicitándole por su actitud.

Negó exactitud á lo que han dicho algunos periódicos de haberle sido enviado padrinos.

Dice que sólo cuatro generales le han enviado cartas redactadas en términos corteses.

Pregunta al Senado si desea conocerlas. Dice que son documentos particulares, pero que ahora interesan mucho.

(La Cámara muéstrase muy agitada. La presidencia advierte al orador que formule ruegos ó preguntas, para atemperarse así al reglamento.)

El conde de las Almenas lee las referidas cartas.

La primera es del general D. Juan Contreras, preguntándole si merece sus censuras.

Lee otra carta parecida del general Lobo, otra análoga del general Bosch, y por último otra del general Echagüe.

Después de la lectura de estas cartas declara que ha contestado ratificándose en sus palabras anteriores.

Lee después el telegrama que le ha dirigido el general Linares.

Censura que el gobierno lo haya facilitado á la prensa.

Dice que es el telegrama más ofensivo é injusto que pueda dirigirse á un representante de la nación.

Dice que no conoce al general Linares; que le respeta como soldado y como español; pero que es un general fracasado que debe ir á la barra.

El general Linares—dice el orador—fue á Cuba de Brigadier y hoy es teniente general con la cruz de María Cristina. Tiene, pues, paga de capitán general.

Había luego el conde de las Almenas de su actitud dentro del partido conservador.

Dice que no ha hecho más que ser eco de la opinión pública, que está irritada contra estos políticos y jefes que nos han conducido á la deshonra.

No se explica la desautorización de que ha sido objeto por parte del partido conservador, pues ésta vino por la crudeza de una frase, que por cierto no es original, sino que la pronunció Juan Bravo Murillo.

Pregunta si Bravo Murillo era un demagogo, á juicio de los que le escuchan.

El conde de las Almenas dice que una vez fué funcionario público y que renunció al sueldo.

Dice que los partidos que se encie-

rran en convencionalismos y garrulerías nadie hace caso de ellos.

Termina diciendo que se ha limitado á tomar el pulso á la opinión y á propagar sus sentimientos.

El general Primo de Rivera

El general Primo de Rivera replica al conde de las Almenas, hablando «como soldado» para lamentar estas discusiones, que van directamente á la anarquía.

Alude al debate surgido de la interpelación Canalejas en el Congreso, en la que se ha llegado á decir cosas de algunos generales que merecen ser llevados al Supremo de la Guerra.

Censura que se permita publicar atrocidades como la de que los generales no pagarían con cien vidas los crímenes cometidos, y observa que esto podría leerse en los cuarteles.

Dirigiéndose al conde de las Almenas, hace constar que habría sido más noble atacarle á él personalmente que no envolverlo en la colectividad. Los generales que han ejercido mandos en Ultramar no habrían tenido entonces que rebatir los cargos que se han hecho.

En cuanto á lo que ha dicho el conde de las Almenas de que le han felicitado, debo contestar que á mí me importa sólo las felicitaciones del monarca y del gobierno, y éstos me felicitaron.

También me felicitó D. Francisco Silvela.

El general Dabán

Hace uso de la palabra el general Dabán y contesta al conde de las Almenas que debe estar dispuesto á responder de sus palabras fuera del Senado, puesto que el ejército no tiene representación en la alta Cámara.

(Movimiento de extrañeza entre los senadores. Rumores.)

Añade que aunque tienen asiento en el Senado los capitanes generales, éstos no deben considerarse como representantes del ejército. (Siguen los rumores.) Esos capitanes generales han pasado á ser los príncipes de la milicia.

El conde de las Almenas: Yo respondo de mis actos aquí y fuera de aquí.

Se promueve con ello un escándalo fenomenal, que corta la presidencia, diciendo: «Si algunos jefes y generales han faltado, hay tribunales competentes que pueden y deben castigarlos.»

El general Dabán, dominando el tumulto, se dirige al conde y le dice: «¿Y qué diría su señoría si yo hablase de gobernadores ladrones?» (Protestas.)

El conde: «Me quedaría tan tranquilo.»

El general Weyler

Levántase el general Weyler y con acento resuelto pide al conde de las Almenas que personalice de una vez sus cargos.

«Si no deja á salvo la buena fama de los generales que he tenido á mis órdenes—prosigue el general Weyler,—rogaré al ministro de la Guerra que los defienda conforme á sus atribuciones.»

Hace constar á continuación que hasta ahora nada ha dicho en este particular el señor ministro de la Gu-

erra. «Si no se decide á defenderlos—añade,—tamarán la justicia por su mano.»

Las palabras amenazadoras del general promueven un escándalo enorme. El presidente rompe sucesivamente las campanillas, y con grandes voces pide al general Weyler que explique sus palabras.

El general replica que se ha dejado al conde de las Almenas que ofenda á la milicia sin llamarle al orden.

El escándalo es superior á toda ponderación. Muchos senadores, de pie, protestan de ellas.

El señor conde de las Almenas dice: señor presidente, pido que se escriban estas palabras.

El senador Sr. Ribera: Que se escriban; que se escriban.

La tempestad dura larguísimo rato. La presidencia llama al orden enérgicamente al general Weyler, y se oyen aplausos á la mesa en todos los lados de la Cámara, en las tribunas y en todas partes.

El general Weyler pronuncia algunas palabras resistiéndose á dar explicaciones y se renueva el escándalo en las mismas proporciones de antes.

Algunos senadores se levantan y protestan enérgicamente.

El general Primo de Rivera: Que hablen los senadores militares.

El señor Fabié: Aquí no hay mas que senadores, y no civiles ni militares.

El conde de las Almenas: Que se escriban las palabras del general Weyler.

La presidencia logra restablecer el orden despues de inauditos esfuerzos.

El Sr. Sagasta

Trata de llevar el debate fuera del terreno á que había llegado, explicando nuestros desastres por el mal estado total de la nación.

Relata las guerras y calamidades que ha sufrido España durante 36 años, que se repiten todavía, para debilitar mayormente al país y á sus organismos. En esta situación, según el Sr. Sagasta, es inútil buscar responsabilidades, habiendo sido vencidos por nuestro propio mal estado nacional.

Reconoce que se han cometido faltas, pero es peregrina la idea de atribuir á esas faltas el desastre que nos ha postrado.

Afirma el presidente del Consejo que el Conde de las Almenas anduvo desconcertado, prodigando acusaciones, que por lo demás fueron debidamente contestadas por el ministro de la Guerra y merecieron la digna protesta de los generales presentes en el Senado.

Hace presente luego al general Weyler que tienen los generales amplia defensa en el Parlamento y en el Tribunal Supremo, y no hay motivo para que se tomen la justicia por su mano. (Aplausos.)

Rectificaciones

El general Weyler se lamenta de que el Sr. Sagasta no asistiera á la sesión que ha dado origen al debate de hoy.

Explica la frase de que los generales se tomarán la justicia por su mano, diciendo que no se refería al gobierno, ni iba dirigida la misma contra las instituciones ni contra el Senado.

El Conde de las Almenas le interrumpe y le pregunta: ¿Contra quién?

El general Weyler: Contra las personas que atacaren nuestro honor.

Nuevo escándalo en la Cámara, análogo á los anteriores.

El Conde de las Almenas dice que la recompensa más satisfactoria á sus actos la ha encontrado en las felicitaciones que ha recibido de todas partes.

Después vuelve á hablar el Conde de las Almenas de generales fracasados, á los cuales dirige frases bastante duras.

Con dicho motivo surge un incidente vivísimo entre el general Primo de Rivera y el Conde de las Almenas.

El Marqués de Estella dice: Yo vengo retando hace tiempo á su señoría.

El Conde de las Almenas pide que se lea el artículo 177 del reglamento.

El presidente: La presidencia amparará en su derecho á su señoría, al igual que á los demás señores senadores.

El Conde de las Almenas, volviendo á hablar otra vez de generales fracasados, dice:

Las pérdidas del territorio, así como las de sangre y del oro español, están patentes. «Las pruebas de cómo se ha gastado todo esto—dice el Conde de las Almenas,—las traeréis vosotros cuando seáis llevados á la barra». (Sensación.)

«¿Queréis saber nombres?, pues ahí van: Primer fracasado, el general Primo de Rivera; segundo, el general Weyler; tercero, el general Blanco; y cuarto, el almirante Cervera. A esos he aludido en mis discursos.»

El general Primo de Rivera: «Su señoría sólo dice tonterías». (Rumores y tumulto.)

En otras rectificaciones dice el Conde de las Almenas que hay en medicina un aforismo que reza que cuando la cabeza muere, el cuerpo muere también.

«Eso puede aplicarse á vosotros—dice,—señores generales, que sois cabeza del ejército.»

La cabeza es lo que hay que curar.»

AL DÍA

PROTOCOLO APROBADO

Constituido ayer el Congreso en sesión secreta fué aprobado el proyecto de autorización para formar la paz por 161 votos contra 48.

Los silvelistas votaron en contra y los tutuanistas se abstuvieron de tomar parte en la votación.

LOS PRISIONEROS

DE LA ESCUADRA

Portsmouth.—El vapor «Citi of Rome» ha zarpado hoy

Conduce á España al almirante Cervera y á 1.700 marineros españoles.

Al levar anclas al buque los españoles fueron aclamados por la muchedumbre.

CONSEJILLO

Terminada la sesión en el Congreso, los ministros se han reunido en el consejo tratando sobre la repatriación de los soldados españoles de las Antillas.

Los ministros han manifestado que comenzará aquélla por Puerto Rico.

Al acto no ha asistido el Sr. Capdepón por hallarse enfermo.

MACIAS

El ministro de Ultramar, Sr. Romero Girón, ha recibido un telegrama del general Macías relatando la primera conferencia celebrada por las comisiones española y yanqui para tratar de la evacuación de la pequeña Antilla.

Los norteamericanos han pedido que los españoles formulen un proyecto de evacuación para examinarlo.

Los españoles lo redactarán según las instrucciones que se les han telegrafado.

RECELOS DE MAC-KINLEY

Dicen de Nueva York que Mac Kinley tiene sospechas de que las potencias preparan una intervencion en Filipinas.

Por este motivo el presidente de la República de los Estados Unidos ha dispuesto que las tropas yankees que guarnecen Honolulu, capital de las Islas Hawai, se dirijan á Manila.

También ha dispuesto que vayan á aquellas aguas los acorazados «Oregon», «Iowa» y «Texas».

SOBRE LA CAPITULACION

DE MANILA

Los periódicos extranjeros dicen que el gobierno español ha encargado al embajador de Francia en Washington, Mr. Cambon que formule una enérgica protesta por la capitulación de Manila, que se verificó dos días después de haber quedado firmado el protocolo entre España y los Estados Unidos.

El gobierno de España, según la prensa extranjera aspira á que quede anulada la capitulación antes mencionada.

MINISTERIO POLAVIEJA

Ya se habla de la forma en que se constituiría el gobierno, en caso de ser designado para ello el general Polavieja.

He aquí algunos de los nombres citados:

Presidencia con la cartera de Guerra, general Polavieja.
Estado, Canalejas.
Gracia y Justicia, Durán y Bas.
Hacienda, Sotolongo.
Gobernación, Dato Iradier.
Marina, Gómez Imaz.

No hay certeza respecto á los otros ministerios.

El Sr. Gasset sería nombrado alcalde de Madrid, y el señor Villanueva antiguo subsecretario de la Presidencia, gobernador civil.

AGUA VAII

Se han reunido los ministros después de la sesión del Congreso, examinando la situación parlamentaria á consecuencia de los últimos debates.

Los ministros acordaron que al comenzar las sesiones de hoy en ambas cámaras se lea el decreto de clausura de las Cortes.

Resolución tan inesperada ha dado motivo á que se fantasee mucho sobre la situación del gobierno y el curso de la política en general.

Las damas de La Cruz Roja acudieron esta tarde a socorrer a los soldados hijos de esta provincia que están alojados en el Hospital en construcción.

Galería de muchachas

¿QUIEN ES ELLA?

XX

¿Por qué tus divinos ojos por EL REGIONAL no pesan cuando estuviere tres años inspirando a los paganos...? — Porque los he convencido y al sólo vi palabras... — Y dime ¿quién me mira...? — ¿Por qué no adoras al catolico cuando él te adora con toda el alma? — Porque los amores, con mucha retórica me parecen guisos, que no tienen salsa.

— Anda Torcuata—le dije yo ayer—ve a la peluquería y dices que vengas en seguida. — Voy al galope, señorito. — Mira Torcuata tráeme café. — Al trote, señorito. Antes me decía «paso ligero» «paso largo» pero venció la caballería y en casa no hay más que trotos y galopes.

UN VALIENTE

Llegó a Santiago de Cuba en la primera expedición desembarcando el 25 Mayo de 1895 y ha estado batallas hasta que las decisiones de la numerosa castidad lo traen pávido y asustado a la Madre Patria.

Se llama Terencio Cardo, es hijo de Castellón, la Sociedad de Damas de la Cruz Roja le entregó el otro día 100 pesetas, anteayer recibió en la Zona otras 100 pesetas, que el Gobierno concede a los repatriados.

Ha vertido su sangre en defensa de España, luchó con el vómito y la emboscada y expuso cien veces su pecho a las balas enemigas.

Tenemos obligación de atenderlo: está en su pueblo, en su misma casa; y como es un joven de relativa ilustración, desea ganar el sustento por medio del trabajo, que solicita una limosna...

Entre todos debemos proporcionar al heroico cabo de Alcántara el trabajo honroso que solicita.

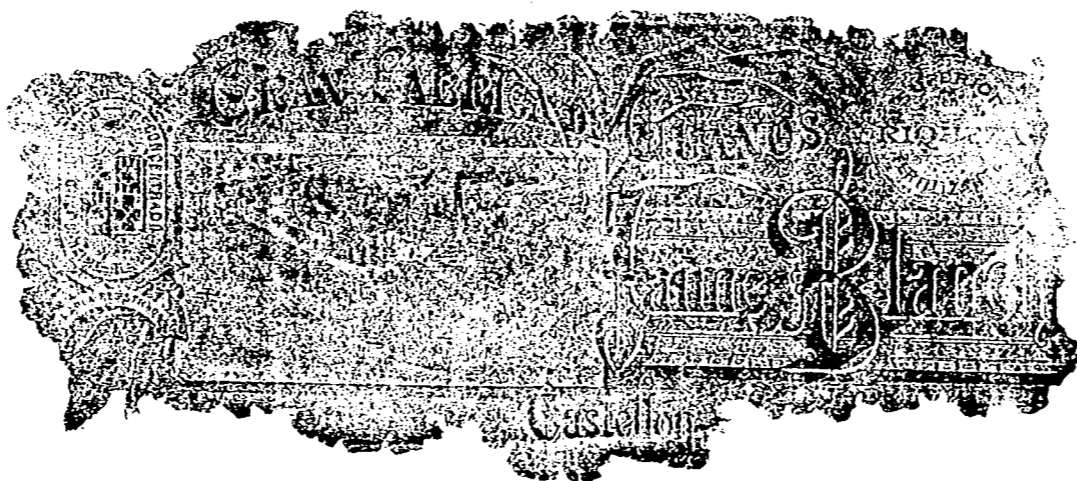
CABALLERIA

Desde el excepcional estado de suspensión de garantías, ha traído el lapso de los elementos armados, toda casa donde se permiten el lujo de tener una ó más domésticas, es una especie de fuerte donde se defienden los derechos de la milicia con más entusiasmo que el propio Napoleon.

Antes, cuando solo el arma de infantería daba nuestra guarnición, tenía la cosa pase; pero desde que tenemos un escuadrón de caballería, se ha establecido tal dualismo entre las domesticas de servicio, que va a proporcionar alguna arrancá de moño.

La doméstica de mi casa que fué en su tiempo de infantería y ahora ha pasado a plaza montada por mor de un cabito de Sesma que nació en Andaluca, sabe ya que en caballería los cornetas son trompetas; conoce al desbravador; entiende mejor que los caballos de quince años de servicios, los puntos de la trompeta y, en una palabra, está tan enterada de todo lo que al cuerpo hace referencia, que se pasa el día montada en una silla a la que hace evolucionar en la forma que ella misma se manda.

Blanco de S. FRANCISCO



Venta de guanos y primeras materias para los mismos. Exportación a provincias

- Sulfato de amoniaco. 24 a 25 % Nitrate de sosa. 15 a 16 % ázoe. Cloruro de potasa. 98 % Superfosfatos de cal. 17 a 18 % Sulfato de potasa. 50 a 55 % Su feto de hierro.

Se garantizan todas sus graduaciones y se facilitan fórmulas. Despacho y oficinas: Colón, 57, CASTELLÓN

— Anda Torcuata—le dije yo ayer—ve a la peluquería y dices que vengas en seguida. — Voy al galope, señorito. — Mira Torcuata tráeme café. — Al trote, señorito.

Antes me decía «paso ligero» «paso largo» pero venció la caballería y en casa no hay más que trotos y galopes. Anoche, momentos antes de cenar, me hablaba la muchacha con mucho entusiasmo de su cabo Martínez, que le ha prometido casarse en cuanto tenga obsesión al retro, y me decía: — Son muy malos estos que llevan espuela.

— Ha visto V. palmones mas potentes que los del trompeta, ese feo del escuadrón. Como sostiene los puntos del toque de silencio — Venga; dans la cena y déjame de caballería—le dije, a lo que me contestó.

— Espere—señorito,— que es temprano y aún no han tocado a pienso. Y esas libertades de la caballería criada, serían lo de menos, si al amanecer de todos los días, el feo trompeta de los palmones no me despertara tocando diana de bajo de mi balcon.

Me despierta; avisa a la criada y el cabito de centinela a la puerta. Juan José.

ORO

VIUDA E HIJOS DE DOMINGO GALOFRE CASA DE CAMBIO

Se compra a los más altos precios en plaza, Alonsino, Onzas é Isabelino, así como todas las monedas de oro falsas, inutilizándose en el acto. También se compra toda clase de monedas y billetes extranjeros.

Nota.—El canje de toda operación se hará en billetes ó en plata a voluntad del vendedor.

G. Chermá 10, Castellón,

CARTILLA

DE LA Cámara Agrícola Oficial de Valencia

Indispensable a todos los labradores para obtener Buenas cosechas

Se remite a correo seguido enviando UNA PESETA en sellos ó libranza a la Cámara Agrícola de Valencia ó a la Administración de «La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6.—Valencia.

— ENFERMEDADES DE LOS OJOS.— Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Antonio Capuz ESCULTOR

Venta al contado y a plazos de adornos sagrados. Confección esmerada de imágenes de todos tamaños y formas.

Para toda clase de encargos deben dirigirse a la redacción de «EL REGIONAL».—Vallada de la Calle de Arriba 76, 5 al domicilio del escultor S. Vicente, 180, prin.—Valencia.

— MIL PESETAS — que presento a propósito de un asunto que las ha de dar a Pina y Barceloneta y que en su más preciso y adecuado modo trata las enfermedades primarias.

Información especial

(POR TELÉFONO Y CORREO) Madrid 14, Septiembre.

Infundios

Dícese que 10.000 insurrectos están en los alrededores de la Habana, proponiéndose entrar en la ciudad mientras se discuta la evacuación.

Comisiones inuálaras

Las comisiones mixtas para la evacuación de Cuba y Puerto Rico en la primera sesión celebrada nombraron una ponencia de cada parte para que separadamente formen el proyecto de evacuación, que después serán discutidos.

Lance á muerte

Hoy quedará zanjada la cuestión pendiente entre los Sres. Perejo y Crespo.

Por renuncia de los padrinos primeramente nombrados el Sr. Perojo ha designado a los Sres. Sánchez Guerra y Sarthou.

Dícese que las condiciones estipuladas para el lance son durísimas.

Algo se teme

El Sr. Sagasta llevará hoy firmado en el bolsillo el decreto de suspensión de las sesiones al ir a las Cámaras.

En el caso de que se susciten nuevas cuestiones personales, leerá el decreto de suspensión esta misma tarde; pero si los debates llevan su curso natural, quiere que acabe de discutirse la proposición de Canalejas.

Entre otros se propone contestarle el ministro de Marina.

¿Qué será?

Háblase de que el general Weyler proyecta realizar mañana en el Senado un acto de resonancia.

Conferencia telefónica

Madrid 14, 6 30 t.

Maximo Gomez dimite

Un despacho de Nueva York dice que el generalísimo Máximo Gómez ha dimitido, ante la junta revolucionaria, el cargo de generalísimo y que renuncia a todo cargo que se le pudiera conceder en Cuba.

Protesta de la intervención yanqui en la gran Antilla.

La Junta ha admitido la dimisión.

Reforma enseñanza

«La Gaceta» publica el tan esperado decreto de reforma de enseñanza siendo estas según ha publicado la prensa estos últimos días.

Firma regia

Han despachado con S. M. los ministros de Hacienda y Guerra.

El último ha puesto a la firma de la Reina los decretos ascendiendo a generales de brigada al coronel de artillería Sr. Saenz y al de infantería Sr. Queipo (D. Enrique).

Suspensión de sesiones

El Sr. Sagasta ha puesto a la firma regia el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Contrabando

En la Aduana de Irún han sido decomisadas 25.000 pesetas en oro que salían para Francia.

Consejo yanqui

Ayer se reunieron en Casa Blanca los ministros norteamericanos bajo la presidencia de Mac-Kimiey.

Los secretarios yanquis se ocuparon de las instrucciones que se han de dar a las comisiones de Paris, Cuba y Puerto Rico.

Se convino en que las instrucciones les seran remitidas en pliego cerrado. No ha podido trascribirse nada más de los acuerdos tomados.

Corrida inesperada

En (no hemos entendido el nombre) se celebraba una gran romería a la que asistían algunos miles de almas.

La alegría de los romeros fué interrumpida por la presencia de tres toros bravos de la ganadería de Carrero, que acometieron contra los romeros causando algunas heridas y contusiones.

El pánico fué grande. Las reses fueron muertas. Hay algunos heridos graves.

SESION DE CORTES

Congreso

A las dos y media ha dado comienzo a la sesión del Congreso y se ha leído el decreto cerrando las Cámaras.

En las tribunas escasa concurrencia pues el público esperaba emociones en el Senado y allí se fué.

Senado

A las tres y media, y bajo la presidencia del Sr. Montero Rios, se ha declarado abierta la sesión.

El Sr. Montero Rios ha dicho que ha quedado cumplido el acuerdo tomado por ambas Cámaras de dar el pésame a S. M. la reina por el asesinato cometido en la persona de la augusta esposa del Emperador de Austria.

El general Primo de Rivera ha comenzado su discurso contestando a lo dicho en la sesión de ayer en el Congreso por el Sr. Uria. Desprecio—ha dicho el mencionado general—cuanto ha dicho el Sr. Uria, y por tal razón no me causo en rectificar lo dicho por aquel Sr. Diputado.

El Sr. Primo de Rivera pide que se le abra juicio de residencia para juzgarle pues todo lo prefiere antes que vivir bajo el peso de injustas acusaciones.

Después se ocupa del discurso del Conde de las Almenas a quien llama miserable calumniador.

El Conde pide la palabra. Se promueve un escándalo mayúsculo en cuyo momento se levanta el Sr. Sagasta y para cortar la cuestión lee el decreto de clausura de las Cortes.

El público esperaba al Conde de las Almenas para ovacionarle a la salida del Senado pero éste ha evitado toda manifestación, retardando su salida.

En Madrid muchos comentarios.

El conde de las Almenas sale esta noche para Lisboa.

R.

Servicio especial (Urgente)

Valencia 7 tarde.

Está diluviando. De la Ribera se reciben noticias desconsoladoras.

Alicia

Empieza a inundarse Alicia. A causa de la fuerte lluvia han venido al suelo 4 casas y otras amenazan seguir igual suerte.

El río Júcar ha tenido un aumento de cinco metros en su nivel ordinario.

Játiva

La lluvia amenaza inundarlo todo. El río Albaída, que tiene gran crecida, arrastra un carro y una caballería. Se ignora la suerte del carretero.

Sueca

La tormenta no cede. Una chispa eléctrica ha matado a un trabajador.

El Corresponsal.

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Cotización de Barcelona a las 3:48 de la tarde del 14 de Septiembre de 1898.

Table with 2 columns: Location and Price. Interior... 58'55 Exterior... 67'40 Amortizable... Colonial... Nortes... 24'60 Francias... 69'87 Cubas del 86... 53'87 Cubas del 90... 88'50 Aduanas... PARIS Exterior... 41'95 MADRID Interior...

Compra y venta al contado de valores del Estado y locales de Barcelona.

Descuento de cupones. Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Carlos G. Expresati.

ANUNCIOS

En la 1.ª Plana. Una pta. línea ordinaria.
En la 2.ª y 3.ª 0'25 cénts. de pta. ídem id.
En la 4.ª Plana: Precios convencionales.
Remitidos á 0'25 pesetas línea.

El Regional de Castellón

ESQUELAS MORTUORIAS

En la 1.ª Plana. 6 ptas. columna ordinaria.
En la 2.ª y 3.ª Plana. 4 pta. ídem ídem.
En la 4.ª Plana. 2 pta. ídem ídem.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta.—Vallada de Arriba, número 26

Director: Don Enrique Ferrando Mas

Administrador: Don Miguel Armengot Rubio

● Precios de Suscripción: ● En Castellón: un mes, UNA PESETA ● En la Provincia, Trimestre, TRES ● Fuera, un año, DOCE ●

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del «Estómago é intestinos el único que positivamente «cura» es nuestro «Elixir Estomacal»; hace desaparecer en pocos días el «dolor de estómago, ardores, acedías, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias, y catarro intestinales»; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un «tónico» tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos

Precio de la botella, 5 PESETAS en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Castellón, farmacia de Gironés.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

GRAN FÁBRICA

DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
DE
JUAN GUERRERO

Despacho: Colón, 72

FÁBRICA: RONDA DE LA MAGDALENA

No colocar pavimentos sin visitar esta casa que posee gran variedad de muestras y compete en HERMOSURA, SOLIDEZ y ECONOMÍA.

Siempre tiene una existencia de más de 100.000 BALDOSAS FABRICADAS para poder servir con puntualidad y en las condiciones de vejez que requieren esta clase de pavimentos.

Dirigir todos los pedidos á J. GUERRERO.—Colón, 72, CASTELLÓN

GRAN FÁBRICA

DE CEMENTOS CON FUERZA Á VAPOR
DE
D. JAIME CLIVILLES Y CLAVELL

Despacho: Colón, 72

Fábrica: Junto al camino de Alcora

Los cementos de esta acreditada fábrica aventajan á todos sus similares en FINURA y FUERZA.

PRECIOS

Cemento rápido á 1 peseta qq. de 40 kilos, sin envase.
Id. lento á 1 id. » de » » »
Cal hidráulica á 1'25 id. » de » » »

Los envases se cargarán á 0'30 pesetas por cada uno.

Almacén de Maderas y serrería mecánica

DE MIGUEL SERRANO

Maderas de América, Rusia, Canadá, Suecia, Noruega, Austria, etc. etc.—Completo surtido para construcciones, artes é industrias pino rojo blanco, Movila, pino del país cedro, nogal, haya, álamo, encina en radios y en curvas para construcción de carros.

Oficinas y depósito: PASEO DE RIBALTA. Teléfono número 50.

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *
CÁPSULAS EUPÉPTICAS



MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y caseína del

Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la caseína resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, facilita el apetito, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de las enfermedades pulmonares, bronquitis, reumatismo, escrofosis, anemias y debilidad general. No contiene el Morrhuol y sus derivados, puede tomarse en todas las edades, desde el niño hasta el anciano.



Preparado en el laboratorio de la casa de Dr. Piza, en Barcelona.

PASTILLAS KORY

CLORO-BORO-SODICAS Á LA COCAINA Y AL MENTOL
Recomendadas por la clase médica para la curación de los tos faríngeas, ronquera, afonía y en general toda inflamación de la garganta.

EMULSIÓN FONT
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
REMEDIO para enfermedades del pulmón, bronquios y debilidad

DE VENTA
Farmacia del Autor, Enmedio, 18. — CASTELLÓN
— Y PRINCIPALES FARMACIAS —

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS

ESCORIA THOMAS

Garantizada para



Soluble al citrato

Es el Abono fosfatado más económico, más eficaz y más duradero

Producción anual
Un millón de toneladas

FIJARSE EN EL PLOMO LA MARCA ESTRELLA Y LA INDICACIÓN DE LA GRADUACIÓN EN LOS SACOS.

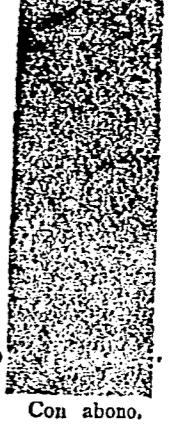


Sin abono

Dirigirse para prospectos informes y pedidos á los agentes exclusivos para

VENTA AL POR MAYOR

D. Otto Medem, Valencia.
CASTELLÓN MAGDALENA 10



Con abono.

PASTILLAS PARA LA TOS DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE DEL MEDICO-OCULISTA

D. JOSÉ BALLESTER

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadal-May

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales. Pterigión (nubes), entropión, Triquiasis (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales, etc, etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad.

Tratamiento especial y rápido para curación de las granulaciones. Horas de consulta de DIEZ á UNA y de TRES á CUATRO. Calle de San Miguel.—CENIA.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cónia.

5

CONTINUA

Debelidad ó inercia

La conducta que sigue el...
erno respecto á los asuntos...
Filipinas, rebelde ó que s...
nella inercia gubername...
tantos daños causó á la...
on, por no acudir entiem...
zar hábil á reforzar los...
entos de combate asaz at...
onados que tenemos par...
fensa de las islas todas del...
ipiélagos oceánico, ó lo qu...
es seguro, que la debilit...
e es su norte de conducta...
deja acudir al remedio.
Reanudadas las comunica...
es oficiales con Filipinas, el...
erno anunció la salida de...
s-correos para las mismas...
ndo como punto de arribad...
pital de las Visayas; lo an...
ó, y sin embargo, ningun...
mprendido aún la marcha.
Dícese que la causa de esto...
do la presencia en aque...
guas de barcos piratas trip...
os por tagalos y la negati...
obierno norteamericano á...
eder el permiso que se le su...
o para que nuestros correos...
eguen en disposición de res...
ualquiera agresión, dotánd...
el correspondiente armame...
Eso se dice; pero nosotros...
ámamos no debe ser cierto...
serto. La Compañía Trasat...
ca, al quedarse con el serv...
arítimo de correos venicie...
una casa inglesa que lo so...
aba, se comprometió, al ig...
ue aquella, á prestar el ser...
on barcos armados; por ta...
Gobierno no tenía para n...
ue solicitar del contrario la...
ia para el armamento; le ha...
a, si acaso, y solo como d...
encia, el noticiario el restab...
niento del servicio, y acaso...
onstrucciones que diera para...
arlo á cabo, y que no pod...
er otras que el de rechazar...
arcos correos cualquiera a...
ón en la misma forma qu...
ciera, obligando en su con...
uencia á la Compañía conc...
aria á lo que se obligó, se...
as bases del contrato.
Las islas Filipinas, allí do...
no han posado su planta, sig...
perteneciendo á la corona...
Castilla y por ello está en idé...
as condiciones que el resto...
as provincias que forman la...
cionalidad española, pudié...
por tanto, remitir á ellas...
bandera nacional ó extran...
os recursos de toda clase qu...
estimen necesarios para su...
or defensa sin empetrar la p...
de nadie; porque obrar de...
modo, solicitar esos perm...
que se dicen denegados, son...
tismo que renunciar á sob...
nias que se mantienen inc...
mes, mientras el tratado fu...
de paz no nos despoje de ella...
Por eso, y hoy con mas mo...
pues ha sido destruido el pe...
que se temia por mar, pedi